

28221 - Arte español de la Edad Moderna

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28221 - Arte español de la Edad Moderna
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	420 - Graduado en Historia del Arte
Créditos	9.0
Curso	4
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del módulo 5 (Historia del Arte español) que se desarrolla en el último curso del Grado en Historia del Arte, y que pretende introducir al alumno en el estudio diacrónico del Arte producido en España desde la Antigüedad hasta el momento presente, contemplando sus principales etapas, estilos, movimientos, autores y obras.

Dentro de este módulo, la asignatura *Arte español de la Edad Moderna* tiene como objetivo proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde finales del Gótico y principios del Renacimiento a las estribaciones del Arte Barroco (es decir, desde comienzos del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII), incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- Conocer y comprender los diferentes lenguajes formales y las distintas tendencias artísticas desarrollados desde el Renacimiento a las estribaciones del Arte Barroco.
- Conocer y manejar de manera correcta el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y de la plástica de este período.
- Adquirir destreza en el análisis y comentario de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a partir de reproducciones gráficas.
- Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y de los recursos informáticos ofrecidos por el profesor para completar la visión general de la asignatura.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

28221 - Arte español de la Edad Moderna

El fin del módulo 5 (Historia del Arte Español) del Grado en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es proporcionar al alumno una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia del Arte Español como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico en diversos períodos artísticos.

Esta asignatura *Arte español de la Edad Moderna* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde finales del Gótico y comienzos del Renacimiento hasta el final del Barroco (es decir, desde los inicios del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII con el comienzo de Neoclasicismo), incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió. Asimismo, esta asignatura se incardina con la asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica*, y con la asignatura *Arte español de la Edad Contemporánea*, también pertenecientes al módulo 5 e impartidas en 4º curso del Grado en Historia del Arte.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura *Arte español de la Edad Moderna* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde finales del Gótico y comienzos del Renacimiento hasta el final del Barroco (es decir, desde los inicios del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII con el comienzo de Neoclasicismo), incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

De este modo, esta asignatura se incardina con la asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica*, y con la asignatura *Arte español de la Edad Contemporánea*, también pertenecientes al módulo 5 e impartidas en 4º curso del Grado en Historia del Arte. Por ello, se recomienda haber cursado previamente la primera asignatura citada, para que de este modo el alumno pueda adquirir una visión diacrónica del arte producido en España en ese período.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE3: Obtener un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.

CE4: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE5: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los períodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE6: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE7: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE8: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión

28221 - Arte español de la Edad Moderna

sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG5: Comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

CG8: Obtener capacidad de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves y de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados en España desde el final del Gótico y comienzos del Renacimiento en el siglo XVI hasta el final del Barroco y los inicios del Neoclasicismo en el siglo XVIII (referido a CE3).

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de Historia del Arte Español en la Edad Moderna, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución en el marco de España desde los inicios del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII (referido a CE4).

Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras del arte español desarrollado entre el final del Gótico y comienzos del Renacimiento a las estribaciones del Barroco (referido a CE5).

Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte de este período (de los siglos XVI, XVII y XVIII), sea cual fuere su naturaleza, aplicando las distintas metodologías de interpretación de la obra artística (referido a CE6).

Es capaz de catalogar una obra de arte de este período (de los siglos XVI, XVII y XVIII), dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE7).

Es capaz de interpretar una obra de este período (de los siglos XVI, XVII y XVIII), mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó (referido a CE8).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación para esta materia: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas modernas (referido a CE13).

28221 - Arte español de la Edad Moderna

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas de este período (referido a CG1).

Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del arte desarrollado en España durante los siglos XVI, XVII y XVIII (referido a CG5).

Es capaz de buscar, reunir, organizar e interpretar datos de esta materia mediante la lectura crítica, el análisis, la discusión y la sistematización de la información ofrecida por las fuentes bibliográficas y recursos informáticos, con el fin de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes (referido a CG8).

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo general de las artes -la arquitectura, la escultura, la pintura y las manufacturas reales- en España desde el Renacimiento al final del Barroco.
- b) Obtendrá la capacidad de desarrollar una visión diacrónica de los fenómenos artísticos desarrollados en España durante este período temporal.
- c) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier manifestación artística de este mismo período, interpretándola en todas sus dimensiones mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.
- d) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.
- e) Conocerá los fundamentos, las obras, los artistas y las manifestaciones más relevantes de este periodo.
- f) Percibirá la trascendencia del arte en España desde el Renacimiento a las estribaciones del Arte Barroco en el desarrollo de la Historia General del Arte.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

- a) Informe de prácticas: por escrito, identificación y catalogación de 10 imágenes en un tiempo de 1 hora. Para su análisis, el alumno deberá responder adecuadamente y con la terminología precisa a los datos catalográficos. Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 30% de la calificación final. Al inicio de curso se informará

28221 - Arte español de la Edad Moderna

pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio. Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar 5 puntos en este informe de prácticas.

b) Trabajo individual: Redacción de un trabajo académico relativo a la materia de la asignatura, de 5 páginas de extensión, que será entregado el día del examen. 20% de la calificación final. Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio.

c) Examen escrito: inmediatamente después del informe de prácticas, consistirá en una parte teórica: desarrollo de un tema (6 puntos); y una parte práctica de cuatro diapositivas de obras vistas en clase (4 puntos). 1:30h. 10 puntos, 50% de la calificación final. Es necesario llegar a 5 puntos en este examen escrito para aprobar la asignatura.

Criterios generales de evaluación: se valorará que el alumno demuestre un correcto y completo conocimiento de las cuestiones a desarrollar y que realice una exposición ordenada, bien estructurada y razonada, en la que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Se valorará la aportación personal, fundada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos informáticos recomendados).

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobado tanto el examen escrito y como el informe de prácticas.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Arte español de la Edad Moderna* tiene como fin proporcionar al alumno los fundamentos del Arte desarrollado desde el final del Gótico y comienzos del Renacimiento a las estribaciones del Arte Barroco, aportándole una visión general de las artes -la arquitectura, la escultura y la pintura- y de su desarrollo en España.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 45 horas (1,8 créditos).

2) Clases prácticas presenciales (en el aula o fuera del aula con el profesorado), que consistirán en :

28221 - Arte español de la Edad Moderna

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura mediante el análisis y discusión en clase de plantas, alzados y otras representaciones gráficas y fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de escultura y pintura mediante el análisis y discusión en clase de representaciones gráficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.

-Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.

-Comentario y análisis de fuentes y textos.

-Podrá realizarse alguna visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno algún edificio u obra de arte concreta.

Duración: 45 horas (1,8 créditos).

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 128 horas (5,12 créditos).

4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno se ha estimado en 4 horas (0,16 créditos).

5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3.Programa

Programa

Tema 1-EL SIGLO XVI: Gótico y Renacimiento

Los diversos lenguajes artísticos. El grabado vehículo de modelos. Los tratados de arquitectura: la influencia de Italia. Los proyectos arquitectónicos. Los géneros escultóricos. Los temas pictóricos. Los proyectos artísticos de Felipe II. El Greco.

Tema 2-EL SIGLO XVII: Clasicismo y Barroco

Perfiles distintos en la arquitectura y en las artes figurativas. La literatura artística. El arte religioso como recurso didáctico. La escultura procesional. El triunfo de la pintura y el coleccionismo. Velázquez pintor del Rey. La escultora Luisa Roldán.

Tema 3-EL SIGLO XVIII: Tradición y Academia

28221 - Arte español de la Edad Moderna

Amalgama de corrientes artísticas: Del Barroco al Neoclásico. Estética y teoría en los tratados españoles. El papel de la monarquía borbónica y el de la Iglesia en el fomento de las artes. Los artistas extranjeros en la Corte. La crisis del Barroco. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Las manufacturas reales. La ciudad en el siglo de la Ilustración.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas de la prueba global de evaluación serán fijadas por el Centro.

La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados